

ACTA NO. 12 - EN LA CIUDAD DE LAGOS DE MORENO, JALISCO, SIENDO LAS 13:15 TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL DIA 25 VEINTICINCO DE FEBRERO DE 2013, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LAGOS DE MORENO, JALISCO, Y REUNIDOS LOS INTEGRANTES DE ESTE: LIC. HUGO RENE RUIZ ESPARZA HERMOSILLO, PRESIDENTE, LIC. HECTOR OMAR LOPEZ REYES, LIC. VICTOR RAFAEL ALBA ESTRADA, C. JOSE DE JESUS MORA SANDOVAL, MAESTRA MARIA GLAFIRA MARQUEZ GÜITRON, C. CLARA MARTINEZ AGUIRRE, LIC. JUAN ISMAEL MONTOYA RODRIGUEZ, C. LETICIA MORENO ANGUIANO, C. SERGIO TORRES VENEGAS, C. RUTH KARINA JIMENEZ AVILA C. REBECA MARTIN GUERRA, ROMELIA MUÑOZ FLORES, LIC. ALBERTO NORIEGA DELGADO, C.P. LEONARDO LARIOS HERNANDEZ, COMO REGIDORES, LIC. ABRIL YAHAIR GONZALEZ ROJAS, SINDICO MUNICIPAL Y DOCTOR ABRAHAM ALDANA ALDANA, SECRETARIO GENERAL

HABIENDO QUORUM LEGAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAGOS DE MORENO, JALISCO DIO POR INSTALADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUEDANDO REGISTRADA BAJO EL NUMERO 12, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUOROM LEGAL
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- Discusión y en su caso Aprobación de la Minuta de Decreto marcada con el numero 24394-LX-13 aprobada por el pleno del Congreso del Estado en sesión de fecha 24 de febrero de 2013, y que reforma los artículos 21, 35, 35 bis, 37, 53, 59, 97, y 100 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en calidad de Constituyentes Permanentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco
- 4.- CLAUSURA

PRIMER PUNTO: EN EL PRESENTE PUNTO, EN USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL DOCTOR ABRAHAM ALDANA ALDANA, QUE EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL PROCEDIERA A NOMBRAR LISTA, EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO NOMBRA LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATANDO LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. HUGO RENE RUIZ ESPARZA HERMOSILLO, LOS REGIDORES LIC. HECTOR OMAR LOPEZ REYES, LIC. VICTOR RAFAEL ALBA ESTRADA, C. JOSE DE JESUS MORA SANDOVAL, MAESTRA MARIA GLAFIRA MARQUEZ GÜITRON, CLARA MARTINEZ AGUIRRE, LIC. JUAN ISMAEL MONTOYA RODRIGUEZ, C. LETICIA MORENO ANGUIANO, C. SERGIO TORRES VENEGAS, C. RUTH KARINA JIMENEZ AVILA, C. REBECA MARTIN GUERRA, C. ROMELIA MUÑOZ FLORES, LIC. ALBERTO NORIEGA DELGADO, C.P. LEONARDO LARIOS HERNANDEZ, LIC ABRIL YAHAIRA GONZALEZ ROJAS SÍNDICO MUNICIPAL Y DOCTOR ABRAHAM ALDANA ALDANA, SECRETARIO GENERAL POSTERIORMENTE.

SEGUNDO PUNTO: EL PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA VOZ SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESION EXTRAORDINARIA.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUOROM LEGAL
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- Discusión y en su caso Aprobación de la Minuta de Decreto marcada con el numero 24394 -LX-13 aprobada por el pleno del Congreso del Estado en sesión de fecha 24 de febrero de 2013, y que reforma los artículos 21, 35, 35 bis, 37, 53, 59, 97, y 100 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en calidad de Constituyentes Permanentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco
- 4.- CLAUSURA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACION DEL AYUNTAMINETO LA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y EN VOTACION ECONOMICA PREGUNTA SI SE APRUEBA, EL CUAL ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS ASISTENTES.

TERCER PUNTO: EL PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMEINTO DAR LECTURA A LA SINTESIS DE LA MINUTA DE DECRETO MARCADA CON EL NUMERO 24394 -LX-13 APROBADA POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO EN SESIÓN DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2013, Y QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 21, 35, 35 bis, 37, 53, 59, 97, Y 100 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA QUE SE PROCEDA A LA DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE DICHO DECRETO Y ESTAR EN POSIBILIDADES DE EMITIR EL VOTO CORRESPONDIENTE EN CALIDAD DE CONSTITUYENTES PERMANENTES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO. EN USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO HUGO RENE RUIZ ESPARZA HERMOSILLO, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACION DEL AYUNTAMEINTO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DECRETO CORRESPNDIENTE TODA VEZ QUE LOS REGIDORES YA CUENTAN CON COPIAS DEL MISMO, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACION DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA HECHA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LA CUAL ES APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES LA DISCUSIÓN DEL ASUNTO A TRATAR ABRIENDO EL REGISTRO DE ORADORES, AL NO HABER REGISTRO DE ORADORES PREGUNTA A LOS PRESENTES EN VOTACION ECONOMICA SI SE ENCUENTRA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO, EL CUAL ES APROBADO, EN ESE SENTIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACION EL DECRETO CORRESPONDIENTE EL CUAL ES APROBADO POR MAYORIA DE LOS PRESENTES. UNA VEZ APROBADO EL DECRETO CORRESPONDIENTE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES, INSTRUIR TANTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL COMO AL SINDICO MUNICIPAL, ELABOREN Y FIRMEN LA COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE,

PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE REMITAN AL CONGRESO DEL ESTADO LA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE ESTA SESION, PARA QUE SE TOME EN CONSIDERACION EL VOTO DEL AYUNTAMIENTO COMO CONSTITUYENTE PERMANENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, MOSION QUE ES APROBADA POR MAYORIA ABSOLUTA D ELOS PRESENTES.

CUARTO PUNTO: AL NO HABER OTROS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CLAUSURADA LA SESION SIENDO LAS 13:30 TRECE HORAS Y TREINTA MINUTOS, DEL DIA 25 VEINTICINCO DE FEBRERO DE 2013, DOS MIL TRECE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN LA PRESENTE INTERVINIERON

LIC. HUGO RENE RUIZ ESPARZA HERMOSILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. HECTOR OMAR LOPEZ REYES
REGIDOR

LIC. VICTOR RAFAEL ALBA ESTRADA
REGIDOR

C. JOSE DE JESUS MORA SANDOVAL
REGIDOR

MAESTRA MARIA GLAFIRA MARQUEZ GÜITRON
REGIDORA

C. CLARA MARTINEZ AGUIRRE
REGIDORA

LIC. JUAN ISMAEL MONTOYA RODRIGUEZ
REGIDOR

C. LETICIA MORENO ANGUIANO
REGIDORA

C. SERGIO TORRES VENEGAS
REGIDOR

C. RUTH KARINA JIMENEZ AVILA
REGIDORA

C. REBECA MARTIN GUERRA
REGIDORA

C. ROMELIA MUÑOZ FLORES
REGIDORA

LIC. ALBERTO NORIEGA DELGADO
REGIDOR

C.P. LEONARDO LARIOS HERNANDEZ
REGIDOR

LIC. ABRIL YAHAIRA GONZALEZ ROJAS
SÍNDICO MUNICIPAL

DOCTOR ABRAHAM ALDANA ALDANA
SECRETARIO GENERAL